

Sesión de 2 de Noviembre de 1934, a las doce horas.

Convocados y presididos por el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria y para acordar sobre la constitución en Alcoy de una Federación Patronal, se reunieron los delegados de las diferentes Asociaciones actuando de Secretario el de la Cámara de Comercio, con asistencia también de los Secretarios de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril, de los Fabricantes de Géneros de Punto y de la Metalurgia Industrial, habiendo asistido los siguientes señores:

Por la Cámara de Comercio D. Camilo Bañía Grau y el Secretario D. Benito Martí Pérez.

Por la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril D. Francisco Domenech García, D. José Oliver Payá, D. Francisco Boronat Picó y el Secretario D. José Luis Moltó Pérez.

Por la Asociación de Fabricantes de Géneros de Punto D. Lázaro Mascarell, D. José Moya Moya, D. Camilo Bañía Grau y el Secretario D. José Monllor Aura.

Por la Metalurgia Industrial D. Enrique Rodas Zaragoza y el Secretario D. José Monllor Aura.

Y por la Asociación Mercantil e Industrial D. Bautista Romeu Vilaplana.

El Presidente abrió la sesión agradeciendo a todos la asistencia y lamentando que no hubieran concurrido los fabricantes de papel con residencia en esta ciudad D. Francisco Payá Miralles y D. Enrique Albors Raduán a quienes también se había convocado.

Dijo el Sr. Bañía que el objeto de la reunión no era otro que, estudiado como se había ya el proyecto de Reglamento o Estatutos para organizar una Federación Patronal, nombrar una Comisión organizadora que procurara la aprobación por el Gobierno civil del referido Reglamento, y después de aprobado, la organización definitiva de la Federación.

Tras unas aclaraciones solicitadas sobre los Estatutos por D. Lázaro Mascarell, D. Bautista Romeu y D. Francisco Boronat a quienes contesta cumplidamente la Presidencia, hicieron uso de la palabra para aclaraciones los Secretarios Srs. Monllor Aura, Moltó Pérez y Martí Pérez

y se acordó por unanimidad que la Ponencia o Comisión encargada de gestionar la aprobación en el Gobierno civil de los Estatutos y de la organización y constitución de la Federación Patronal, con todas las facultades que la práctica de las cosas aconseje, esté integrada por los siguientes señores: D. Francisco Domenech García, D. José Oliver Payá, D. Francisco Boronat Picó, representantes de la Asociación Patronal de Industria Textil y Fabril, = D. Lázaro Mascarell D. Camilo Badía Grau, D. José Moya Moya, representantes de la Asociación de Fabricantes de Géneros de Punto, = D. Enrique Rodes Zaragoza por la Metalurgia Industrial = y D. Bautista Romeu Vilaplana y D. Amadeo Brotons Navarro por la Asociación Mercantil e Industrial.

En último término se acordó que sea, la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril la entidad que se encargue de gestionar la presentación y aprobación de los Estatutos en el Gobierno civil de Alicante y que cuando estén ya aprobados por la superioridad se volverá a reunir la Ponencia o Comisión organizadora.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece y quince minutos.

Francisco Moya
Camilo Badía Grau

Francisco Domenech García
José Oliver Payá

José Moya Moya
Enrique Rodes

Lázaro Mascarell

Bautista Romeu Vilaplana
Amadeo Brotons Navarro